

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10333 *REAL DECRETO 1048/2008, de 13 de junio, por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Sandomingo Núñez como Director General de Política Exterior para Iberoamérica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Javier Sandomingo Núñez como Director General de Política Exterior para Iberoamérica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

MINISTERIO DE JUSTICIA

10334 *ORDEN JUS/1711/2008, de 4 de junio, por la que se adjudica a don Pablo Vicente Contreras Cerezo plaza de fiscal en la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional.*

Mediante Real Decreto 560/2007, de 27 de abril y de conformidad con la previsto en el artículo 118.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, don Pablo Vicente Contreras Cerezo, ha venido ocupando plaza en la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional, en la que posteriormente quedó adscrito como consecuencia del reingreso y reincorporación a dicha Fiscalía de don Alfredo Ramos Sánchez, en virtud del cese dispuesto por Real Decreto 632/2008, de 28 de abril.

Como consecuencia de ello, a propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, este Ministerio ha resuelto adjudicar plaza vacante de fiscal en la referida Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a don Pablo Vicente Contreras Cerezo.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Madrid, 4 de junio de 2008.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10335 *ORDEN EHA/1712/2008, de 11 de junio, por la que se sustituye a un Vocal titular del Comité Consultivo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

La Orden EHA/3251/2004, de 29 de septiembre, por la que se nombran los miembros del Comité Consultivo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dio cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 296/2004, de 20 de febrero, que, a su vez, desarrolla reglamentariamente el régimen de propuesta y nombramiento de los miembros de este Comité creado al amparo del artículo 104 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que modifica la Disposición adicional segunda de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Considerando lo anterior, y una vez solicitado por el Ministerio de Justicia la sustitución del Vocal titular nombrado a propuesta de dicho Departamento,

Este Ministerio dispone:

Se nombra como Vocal titular del Comité Consultivo de Contabilidad, a propuesta del Ministerio de Justicia, al Catedrático de Derecho Mercantil, don Fernando Sánchez Calero en sustitución de don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano.

Madrid, 11 de junio de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira.

10336 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 24 de marzo de 2008.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 38 y 51 a 58, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio,

Esta Presidencia ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 24 de marzo de 2008 («Boletín Oficial del Estado» 1 de abril de 2008) (LD 05/2008).

Madrid, 26 de mayo de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.